

Redacción y Admón.

CALLE DEL MAR, NÚM. 65

Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:

5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI

Viernes 1.º de Febrero de 1901

Precios de suscripción:

Valencia, un mes. 1,50
Prov. valencianas... 4,50
Península... 5,50
Extranjero... 10,50

CÉNTIMOS 5

N.º 12,577

SORDOS

Gran invento

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar.

Montera, 12, 2.º, izquierda.—Madrid.

Asuntos del día

El percance ocurrido al Carlos V constituye la nota del día, nota dolorosísima, porque nos coloca en situación muy desairada a los ojos del mundo, que ha de comentar muy desfavorablemente el hecho de que no podemos enviar un barco á Londres.

Este percance pone otra vez sobre el tapete la cuestión de nuestra Marina, cuestión que únicamente podrá resolverse ocupando el departamento del ramo una persona de grandes energías y aptitudes, que lleve á cabo una reorganización completa.

Al tratar de las dotaciones de los reyes, dice *Le Temps* y reproduce *El Imparcial* que el de España tiene asignados siete millones de pesetas; pero el diario francés se olvida ó desconoce el donativo de un millón anual que hace el rey al Tesoro, con lo cual queda reducida la lista civil á seis millones; que durante la guerra hizo además otro donativo extraordinario de un millón, reduciéndose así lo que percibía S. M. á cinco millones; que la reina regente no tiene dotación alguna asignada como tal ni como viuda del malogrado rey D. Alfonso XII, á que tenía derecho, y, por fin, que, á diferencia de lo que ocurre en otros países, especialmente en Inglaterra, la Corona de España no posee rentas especiales, y, en cambio, tiene muchas obligaciones á que atender para conservar el patrimonio real que, apenas si lo constituyen otros bienes que palacios y jardines, que cuestan y no producen.

Por consiguiente, no puede establecerse comparación entre la lista civil de España y la de otros países, y en cambio resulta que el primero y mayor sacrificio que por las desgracias que hemos sufrido han tenido que imponerse los españoles, se lo impuso espontáneamente la reina, en nombre de D. Alfonso XIII, donando al Tesoro un millón anual, que llegó á dos millones durante dos años.

No puede, pues, en realidad hablarse de siete millones, cuando solo percibe seis el rey, y no tiene otras rentas la Corona.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que estén haciendo gestiones ni preparativos para venir á establecerse en España algunas de las comunidades religiosas que en la vecina República se encuentran amenazadas de expulsión.

«Aunque nadie sabe directamente sobre el suyo», dice el mencionado periódico, «se nos cuenta que como han de encontrar fácil asileja en países de Europa que no son entólicos, pero sí más liberales de lo que quieren hacer al nuestro. Tendrán que por aquí gastarlos, no tendrán gran empeño dichas congregaciones en instalarse en un país desde hasta el anuncio de su llegada para que se desaten costas las órdenes religiosas y sectarias de todos los maiseles.»

Tiene razón *La Epoca*. Ahora sopla la racha anticlerical y todo lo invade, hasta el teatro, en donde Pérez Galdós (que pudiera aspirar á triunfos de arte más legítimos), aprovecha esta disposición de los ánimos para excitar las pasiones y obtener una ovación que no debe satisfacelle como las debidas á sus méritos puramente literarios.

LA RECAUDACIÓN EN 1900

La Gaceta ha publicado el cuadro de la recaudación obtenida por el Tesoro en diciembre de 1900, y en los once meses anteriores, por cuenta del presupuesto de dicho año y por resultado de los cerrados definitivamente.

El ingreso es en período, y respecto á la recaudación primera (donativos y contribuciones directas), asciende a 377.257.069,68 pesetas, de las que corresponden 40.765.882,24 pesetas al mes de diciembre último, y 336.491,186,36 á la recaudación de los once meses anteriores.

Para diez meses de diciembre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería está representada por la cantidad de 13.567.167,61 pesetas; de ellas corresponden 3.641.895,68 á la riqueza urbana, en la que no ha habido aumento alguno por cesiones desubiertas.

La prensa toda se compone con gran elegio de la nueva producción de Pérez Galdós.

El Imparcial afirma que *Electra* no tiene temor que estas dos concepciones no es posible confundirlas. Asegura que literariamente considerada la

Ha producido el impuesto sobre utilidades 14.475.211,55 pesetas.

En la sesión segunda (correspondiente a Indeces) figura un ingreso de 358.324,724,96 pesetas en todo el año 1900.

La recaudación de Aduanas produjo en diciembre 13.494.467,46 pesetas.

El azúcar tributó en dicho mes 3.063.128,86 pesetas.

Sección tercera (metropoli y servicios explotados por la Administración). Recaudación en diciembre: 41.073.337,53 pesetas. En los meses anteriores, 132.407.062,21 pesetas. Total, 173.480.449,71.

En esta sección los mayores ingresos son los de lotería: 30.934.118,84 pesetas, y tabacos, pesetas 9.288.638,66 dentro del mes pasado.

Sección cuarta (propiedades y derechos del Estado). El ingreso total por este concepto en 1900 ha sido de 23.099.829,45 pesetas.

El apartado de «victoria» figura con pesetas 3.502.870,75.

Sección quinta (recursos del Tesoro). Ordinarios, 6.981.241,51 pesetas; extraordinarios, 32.631.890,71 pesetas.

Total general de la recaudación en 1900: pesetas 967.158,073,73.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería ha rendido en 1900 1.944.830,18 pesetas más que en el ejercicio anterior; la de utilidades de la riqueza mobiliaria, 38.274,146,38; la de Aduanas, 7.757.366,72.

El 1899 ascendió la recaudación á pesetas 972.831.227,78; en 1900, con los recargos municipales, 994.927.326,68; luego en el año siguiente han superado los ingresos en pesetas 22.094.083,90.

INTERMEZZO

El tesoro de los cantantes

Dice la *Vie Scientifique* que un médico especialista en las enfermedades de las vías respiratorias sabía de componer un vino especial destinado á los artistas dramáticos y líricos, y que pasó un maravilloso efecto sobre el órgano vocal.

El autor se ha dado el significativo nombre de «vino ortófónico de las divas».

Este producto, tomado en dosis y en condiciones rigurosamente determinadas, gusta de propiedades diversas y disfuncionales; por una parte hace que desaparezcan las ronqueras, sibofas y los sonidos huecos o velados, y ademas comuña á la voz una amplitud, una potencia, una regularidad y una suavidad que nunca tuvo, y todo esto sin esfuerzo alguno.

Juan Negrete haría el doctor si fuese clérigo, y hasta puede que lo haga de todos modos!

El premio "Comas"

La Facultad de Derecho de la Universidad Central abre un concurso para honrar la memoria de D. Augusto Comas, que fué un estadístico y deyó, y esdeverá un premio de 4.000 pesetas y 750 ejemplares á la mejor monografía que se presente sobre el siguiente tema: «¿Es aplicable la forma jurídica del contrato á todos los institutos de la sucesión mortis causa?»

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Las monografías se presentarán escritas en castellano, en letra clara, señadas con la fecha y acomodadas en un pliego cerrado, que dejará el título «Concurso Comas», expresa el tema distinto de la monografía, y dentro contiene la firma del autor, la expresión de su residencia, y la de la Universidad y curso en que fué alumno oficial del Sr. Comas.

La secretaría de la Facultad entregará recibos de los trabajos y pliegos presentados, indicando en él su tema y demás circunstancias extemporáneas.

El autor de monografía presentada, que á juicio de la Facultad de Derecho no se ajusta á las reglas de concurso, ó quebrante el análisis exigido en el número anterior, pierde todo derecho al premio.

Sólo podrá optar al premio los que en la Universidad de Valencia ó en la de Madrid hayan sido alumnos «filiolos» del Sr. D. Augusto Comas y Arqué.

Terminado el plazo del concurso, la Facultad de Derecho examinará los trabajos presentados, resolviendo antes del 30 de noviembre de 1901 lo que estimare procedente, pudiendo declarar que ninguno de los trabajos presentados merece el premio.

La Facultad de Derecho publicará en la primera semana del mes de diciembre de 1901 el resultado del concurso, y á la vez sefisiará el día y la forma en que tendrá lugar, en su caso, la entrega entreas del premio y finalización de los pliegos respectivos á las Memorias no premiadas.

El jurado, en su reunión, no se hallaba en el referido local, los estudiantes trasladaron al domicilio de aquél.

La prensa toda se compone con gran elegio de la nueva producción de Pérez Galdós.

El Imparcial afirma que *Electra* no tiene temor que estas dos concepciones no es posible confundirlas. Asegura que literariamente considerada la

obra, es la mejor del teatro moderno. «El actor—continúa—es de una grandiosidad latente. El interés del público va en aumento á medida que avanza la obra hacia su desarrollo, saudando la intensión y el vigor de la frase.»

El Liberal resuena un trueno mayor que el que alcanzó anoche el Sr. Pérez Galdós. «La victoria—dice—fue indudable. *Electra* puede considerarse como un modelo acabado de la literatura dramática moderna. Reúne las condiciones exigibles, que sea: acción verda, pasión verda y caras verdes.»

El Globo afirma que el drama de Pérez Galdós es el mejor de la literatura universal moderna. «Supone—añade—el mérito de su obra literaria como obra literaria, un estudio acabado de las impresiones de la juventud española.»

Comentarios del público

Madrid 31.—Sigue comentándose en círculos y cafés el éxito alcanzado sacado por Benito Pérez Galdós. Los partidarios del ilustre novelista elogian la forma literaria del drama y la tesis que sustenta. Los enemigos envidian que el mismo asunto del drama pudiera hacer referencia á las antirreligiosas, y que no todas las personas religiosas son como las que pinta Galdós.

Amigos íntimos de este autor se quejan que no tuvo intención de sacar el sentimiento religioso ni el clericalismo, por más que sean dos conceptos diferentes, y que Pérez Galdós tenía ya hace tiempo planeada la obra, constituyendo una para estrenarla si representársela en estos momentos en que el problema de la religión está sobre el tapete, y de la cual se han aprochado los elementos avanzados.

Lo que dice Pérez Galdós

Madrid 31.—Pérez Galdós no señala el título en todo la noche. Hoy se sufre en frío, en vez de laerte, un profundo fuertemente apriado.

Ha dicho que escribió el *Electra* á ruggos de un amigo de treinta años D. Federico Balist. Que éste lo indicó algunas modificaciones, y que el drama fue presentado en noviembre.

«Estoy—dice—á vez pasadas en las páginas de una revista. Una vez formada, me pasó el asunto demasiado peligroso. Ahora he creído oportuna una representación para entregar las corrientes ultramontanas.»

Otras noticias

Madrid 31.—En la taquilla del Español forma el público una larga fila. «Deco que esta noche se repiten las manifestaciones de Pérez Galdós. Habrá de que los reaccionarios pretendan celebrar una contramanifestación.»

El Correo dirá esta noche, á propósito de la nueva producción del ilustre novelista, que los hombres de gobierno deben mediar entre el estado acusado de la opinión. Dice que esta opinión no la tiene ya el vulgo, sino la gente de letras, educada en las Academias y Universidades, abierta á las corrientes del progreso y á la luz de la libertad.

El Sr. Sagasta, hablando del *Electra*, ha dicho: «Pérez Galdós, con su immense talento, ha encontrado la oportunidad de llevar su obra al teatro.»

El Heraldo dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El Sr. Ugarte, hablando de la obra *Electra*, afirma que es monumental, y que está hermosamente escrita. Niega que contenga ataques contra los sentimientos religiosos. Afirma que lo que Pérez Galdós combate es á los explotadores de la religión, á los cuales también odian los católicos sinceros.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El Sr. Martínez, hablando de la obra *Electra*, afirma que es monumental, y que está hermosamente escrita. Niega que contenga ataques contra los sentimientos religiosos. Afirma que lo que Pérez Galdós combate es á los explotadores de la religión, á los cuales también odian los católicos sinceros.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El Sr. Martínez, hablando de la obra *Electra*, afirma que es monumental, y que está hermosamente escrita. Niega que contenga ataques contra los sentimientos religiosos. Afirma que lo que Pérez Galdós combate es á los explotadores de la religión, á los cuales también odian los católicos sinceros.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

El *Correo* dirá esta noche que con el *Electra* se abre una nueva era el empuje avanzador de la libertad.

<p

—La estudiantina valenciana de Carreras Espadas habrá salido en el primer tren de Utebo, á postular para el Santuario, y esta misma noche dará una función benéfica, en combinación con la compañía que está actuando en el teatro de dicha población, en la que, según nos manifiesta la junta organizadora, reina gran entusiasmo.

Se ha telegramiado al Dr. Moliner para que dé una conferencia de propaganda, á lo que parece ha accedido el infatigable defensor de la ley Protectora de los títulos pobres.

—Ayer se resaudaron en concejo de consumos 28,460'56 pesetas, que, con las 355,973'93 reunidas desde el 1.º de enero, dan un total de 381,434'49 pesetas. En igual período del año anterior se resaudaron 347,644'30, ó sean 43,790'19 menos que en el actual.

—En los jardines y paseos públicos comenzó ayer la poda de los árboles. En la Alameda están ya terminadas las operaciones de replanteo, excavación, etc., para levantar los andenes y somenizar las plantaciones.

La comisión municipal de Pasos se reunió ayer, acordando: proponer la demolición del casillero de la Alameda en donde se halla instalada la temaza de alcaldía, por amenazar ruina; promover la venta por lotes de la leña almacenada procedente de la poda de los árboles, y que se abran al servicio los wather-sleets y mingitorios instalados en el paseo de la Glorieta.

—En vista del resultado del expediente instruido contra un cabrío de la sesión montada de la guarda municipal en el asunto de las mermas notadas en los piensos, el alcalde firmó ayer la baja del referido cabrío.

—Ha sido dada de alta en el Hospital provincial Luis Martínez, que, como recordarán nuestros lectores, intentó poner fin á su existencia disparando un tiro de pistola en las inmediaciones de la Cruz Cubierta.

—La resaudación de ayer en la tumba del Sanatorio de Porta-Coll ascendió á 119'75 pesetas.

—Dregeria de «El Aguila», Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

—Dolores de muertas. Jamás los sufre quien usa á diario Lícor del Polo de Orive, 6 ra. para 2 mesas. En Valencia, Farmacia de Alfonso.

—Romperla, tos, dolor y esquistilismo de garganta, con una sola pastilla Crespo se vé la mejoría, Dregeria San Antonio, 1'50 pesetas caja.

—LA PAZ.—Funeraria abierta toda la noche, calle de la Paz, 5.

Crónica religiosa

La Asociación de San Blas, establecida en la parroquia de Santa Catalina, mártir, dedicará este año, como los anteriores, solemnes eulogios en honor del santo protector de los males de garganta. Mañana comenzará el novenario, celebrándose, como en los siete días siguientes, á las 17 y el último á las 16, con exposición de S. D. M., estación, misa, meditación, sermón y reserva. El orador encargado de pronunciar todos los sermones del novenario es el P. Francisco Crespo, de las Escuelas-Pías.

El domingo, día propio del Santo, se celebrará por la mañana, á las 10:30, la fiesta principal con misa solemne acompañada de misas y sermones que predicarán el mismo orador.

El primero y último días habrá misa de Comunión general á las 7:30, y al terminar el ejercicio se sorteará entre los asociados una escultura, imagen de San Blas, que se hallará expuesta en la mesa colocada á los pies de la iglesia, donde se distribuirán á sus devotos los pequeños pañuelos bendecidos, denominados tortillas de San Blas.

Como de costumbre, á las puertas del templo se colocarán algunas mesas para la venta del portero.

—Ha sido nombrado cura esónomo de la Iglesia de Benardá D. Francisco Mörtes, que lo era de la de Canet de Berenguer.

Crónica nupcial

En la iglesia de la Magdalena de Solana contrajeron matrimonio ayer mañana la bellísima y elegante señorita doña Elisa Ferrandis Mompó y el distinguido joven D. José María Martí y Montrull, rico propietario de Albalat de la Ribera, siendo padrinos D. Juan Bautista Ferrandis, padre de la novia, y doña Encarnación Martí, tía del novio.

Bendijo la unión el cura párroco D. Jaime Escrivá, y asistieron de testigos D. Ladislao Comella Gareca, D. Pedro J. Muñoz Garrigues y don Estanislao Muñoz Simón.

Los invitados, en número de ciento veinte, fueron obsequiados en casa de la novia con un luchi espléndido, servido por D. Eugenio Burriel.

Con tal motivo, hubo en Solana gran animación, pues los padres de los novios, desde la iglesia á su casa, echaron á la rebatida muchos dulces y pesetas.

Los recién casados salieron en el correo para Madrid.

Noticias militares

Hoy se verificará en los cuarteles de la guarnición la revisión de comisario.

—Han sido autorizados para trasladar sus residencias el comandante D. Juan Arenas y los tenientes D. Mariano Gurras y D. Abelardo Vilalba.

—El comandante D. Emilio Moro Molina ha sido destinado á esta ciudad en situación de excedente.

—Se han dado las oportunas órdenes al comandante militar de las torres de Cuarte para que exerce al carabinero Manuel Mateo Molina.

—Ha solicitado el ingreso en el real ejército de Alabarderos el sargento D. Pascual Riera Berger.

Círculos y Sociedades

Mañana á las 22 celebrará el orfeón valenciano El Micalet un baile familiar en su casa social.

—Hoy, mañana y pasado habrá bailes de máscaras en el Centro de Fusión republicana.

Los bailes comenzarán á las 24.

Fiestas populares

Mañana comenzarán en la parroquial de San Valero las fiestas que en honor de San Blas celebrará la Asociación de siñor establecida en la citada iglesia. A las 12 habrá vuelo general de campanas y pasacalle. Por la tarde la banda de Veteranos ejecutará en la plaza Mayor las siguientes composiciones: 1.º Pasodoble de cornetas «España de honor». 2.º Poeta y aldeano. 3.º El último chulo. 4.º Tanda de valses. 5.º Cavallería ligera. 6.º Gran fantasía de los Huguenotes. 7.º Pasodoble «Gloria al Transvaal».

El domingo, después de la misa ejecutada por las máscaras, se desubrirá la imagen del Santo, celebrándose á continuación una misa en el altar del mismo.

A las 10:30 misa solemne, cantándose la de D. Salvador Giner, en sol menor, por más de 100 profesores, bajo la dirección del mismo, tomando

parte en ella los Sres. Alonso, Pons, Fasundo y todos los más renombrados de esta capital. Oficiará el santo y virtuoso cura Dr. D. Francisco Gómez, ocupando la Sagrada Cátedra el eloquente orador Dr. D. Antonio Giner, director de la Asociación.

A las 16 una lueida procesión recorrerá la carretera siguiendo:

Plaza Mayor, calles de Tomás, Cementerio, Monte Olíveo, General Prim, plazas de la Cruz y del Contraste, calles de Corset, Sevilla, Germanías, Rozafa y Padre Perers; á la entrada en el templo, estará éste iluminado con miles de luces. Terminará la función con una traca de más de mil metros, que, recorriendo las salas y plazas de la población, tendrá su final en lo alto de la torre.

Fuera de Valencia

ALFAFAR.—En la acequia llamada de Tremolar ha aparecido ahogado el niño de cinco años José Castellano Marín.

TORRENTE.—La diligencia de Yátova volvió anteayer cerca de Alberache, resultando herido un viajero llamado Elias García Javaloyes y el conductor José Carrón Rubio.

ESCUELAS VACANTES

Por el restorado se ha remitió á la superioridad, para su publicación en la Gaeta, la siguiente relación de escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario, que han de proveerse por oposición:

Provincia de Alicante.—Elementales de niñas.—Agost, Benimeli, Dolores, Finesatr y Planes, con 825 pesetas.

Elementales de niñas.—Castell de Castells y Salinas, con 825 pesetas.

Provincia de Albacete.—Superiores de niñas.—Almansa y Villarrobledo, con 1,350 pesetas.

Elementales de niñas.—Carcelón, Fuente-Alibilla, Jorquera, Sesobos y Vianos, con 825 pesetas.

Provincia de Castellón.—Elementales de niñas.—Chert, Villavieja y Zucaina, con 825 pesetas.

Elementales de niñas.—Dos auxiliares en Castellón, con 1,000 pesetas; Benasal, Gátova y Rosell, con 825 pesetas.

Provincia de Murcia.—Elementales de niñas.—Tres auxiliares graduadas de Escuela Normal en Murcia, con 1,375 pesetas; Lumbreras, con 825 pesetas.

Elementales de niñas.—Dos auxiliares graduadas de Escuela Normal en Murcia, con 1,375 pesetas; Alquerías, Montesgordo, Riote y San Pedro del Pinatar, con 825 pesetas.

Elementales de niñas.—Valencia, con 2,000 pesetas; tres auxiliares graduadas de Escuela Normal en Valencia, con 1,650 pesetas; Cullera y Alpuente, con 825 pesetas.

Párvulos.—Auxiliares de Alcira y Játiva, con 825 pesetas.

ATENEO DE VALENCIA

Sección de Ciencia sociales

Ante un público innumerable celebró ayer, á las 21, la sesión de Ciencias sociales del Ateneo, el ilustrado abogado y secretario del mismo, D. Mariano Riba y Cañizares, leyó una notable Memoria, desarrollando el tema «Causas que justifican la disminución de litigios ante los tribunales de justicia. Reformas necesarias».

Después de exponer son grajas brillantes las causas que, según distintas opiniones, contribuyen á la disminución de los litigios, afirmó el disertante que las que principalmente contribuyen á aquél resultado son: la malfa de muchos litigantes; lo complicado y lejano de los procedimientos; la onerosidad de las costas, justamente en la medida de algunos abogados, escribanos y procuradores, y en último término la irresponsabilidad judicial.

Siguió en asertadas observaciones sobre cada uno de estos puntos, ofreciendo como producto de su trabajo para discusión, las reformas que se sintetizan en las siguientes conclusiones: exigir responsabilidad criminal como autores de un delito fechado de estafa á los litigantes de mala fe; caso de insolencia de alguno de los litigantes condenados como temerarios, exigir la responsabilidad civil subsidiaria á los abogados y procuradores que los hayan dirigido y representado; responsabilidad de los jueces y tribunales por las providencias, autos y sentencias que distasen contra derecho, exigible ante un tribunal especial creado al efecto, establecimiento de un anájuelo en todo negocio civil para justificar en él el derecho que se trata de ejercer; establecimiento de los tribunales de comercio y industria, á semejanza de los que existen en otros países; que no se admitan apelaciones en los juzgados de primera instancia, sin consignarse previamente las costas en que se calculen; facilitar la práctica de embargos preventivos siempre que del documento presentado resulte acreditada la deuda, y prévia consignación de las costas; dar mayor intervención á los abogados en los asuntos de jurisdicción voluntaria y en la contenciosa fijar como límite de las costas la tercera parte del valor de la cosa litigiosa.

Estruendosos aplausos asogieron el brillante trabajo del Sr. Riba, que ha puesto en él sobre el tapete uno de los asuntos de suya reforma se hace más necesario.

Sobre ella queda abierta discusión, que promete ser animadísima, y á este efecto ha quedado en secretaría la Memoria para estudio de cuantos quieran estudiarla y aportar sus opiniones.

El Ateneo formulará conclusiones sobre esta materia, y las elevará á los poderes públicos.

Para la próxima sesión, que se celebrará el jueves de la semana próxima, tienen pedida la palabra los Sres. Pérez, Albitana (D. Rafael) y otros socios, entre los cuales reina el mayor entusiasmo.

Para la próxima sesión, que se celebrará el jueves de la semana próxima, tienen pedida la palabra los Sres. Pérez, Albitana (D. Rafael) y otros socios, entre los cuales reina el mayor entusiasmo.

Hoy á las 21, según anunciamos, dará en el Ateneo una conferencia basada en el tema «El amor. Impresiones de un médico», el ilustrísimo director de esta Facultad de Medicina doctor D. Ramón Gómez Ferrer.

El acto será público.

LAS ÓPERAS DE GINER

Desididamente es ya un hecho el luctuoso proyecto del Sr. Sanchez Torralva referente á las óperas del maestro Giner.

El contrato con la empresa del Teatro Principal ha quedado cerrado para 24 funciones, y la temporada comenzará el 7 de abril próximo, dando á sonar las obras El soldado, Morel y El fantasma, y verificándose la reprise de Sagunto.

Festas populares

Mañana á las 22 celebrará el orfeón valenciano El Micalet un baile familiar en su casa social.

—Hoy, mañana y pasado habrá bailes de máscaras en el Centro de Fusión republicana.

Los bailes comenzarán á las 24.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recuperado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no lograron curarse mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Sans à 4 de marzo de 1899.

Muy señores míos: Me complazco en manifestar á ustedes (por si en algo

pueden convencerme), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayordomos Angel y Rupeito; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos por crecer y sacarlos de sus raquiticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran me-

dicamento, pude asegurarles haber encontrado en el

la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi mediesma casa no hay más que dicha y plena

curación de los varones.

Profundamente agradecida quedo á ustedes S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recorrido de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de todo otra preparación por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con lecitofíticos de cal y de rosa y glicerina. Es un hecho indiscutible que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Hoja de 2 páginas.—Peso: 10 gramos.—Envío: 10 pesetas.

Hoja de 4 páginas.—Peso: 20 gramos.—Envío: 20 pesetas.

Hoja de 6 páginas.—Peso: 30 gramos.—Envío: 30 pesetas.

Hoja de 8 páginas.—Peso: 40 gramos.—Envío: 40 pesetas.

Hoja de 10 páginas.—Peso: 50 gramos.—Envío: 50 pesetas.

Hoja de 12 páginas.—Peso: 60 gramos.—Envío: 60 pesetas.

Hoja de 14 páginas.—Peso: 70 gramos.—Envío: 70 pesetas.

Hoja de 16 páginas.—Peso

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 20'30.—Lucha de clanes.—Sandías y melones.—El señor Joaquín.

CINEMATÓGRAFO DEL FOTOGRÁFICO ARGENTINO.—El célebre transformista Giuseppe Minotto.—

El cineasta transformista Giuseppe Minotto.—

El célebre transformista Giuseppe Minotto.—

Paris.—Sesiones todas las noches.

SALÓN DE NOVEDADES (Barcas, 17).—A las 18'30.

1.º Nuevos cuadros de cinematógrafo.—El Sr. Williams.—3.º El ilusionista Sr. Flor.

GRAN SALÓN DE ACTUACIONES (Situado en la feria, frente á la estación).—Esquina á la calle de Juan Lorenzo.—Sesiones desde las 18'30.

CINEMATÓGRAFO MÁGICO (en la feria) de la Sociedad francesa de proyección.—Todos los días, de las 16 a las 24, cuadros nuevos.—Técnicas de magia con música, órgano y coros.—"Prestidigitación" por Mr. Florence.—Proyecciones y transformaciones.—15 y 25 céntimos.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 31 de enero de 1901.

Cambios extranjeros

París: cheque de banquero, 36'60 op.

8 div., comercial, 35'40 y 35'80 op.

Londres: cheque de banquero, 34'35 op.

8 div., comercial, 34'00 y 34'10 op.

Fondos públicos

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 70'90 d.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77'00 p.

Deuda amortizable al 5 por 100, 93'90 d.

Obligaciones Tesoro Aduanas, 107'73 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), 84'73 d.

Billetes hipotecarios de Génova (1890), 70'50 d.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas, 90'00 p.

Obligaciones provinciales de Cartagena, 105'00 d.

Obligaciones provinciales de Valencia, 109'00 d.

Títulos amort. Diputación Valencia, 103'50 d.

Id. R. 5.º emisión (Mataró), 104'00 d.

El síndico presidente, Miguel de Moya.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

París-Bercy

Las demandas son frecuentes y de importancia en los entrepôts de la gran capital. En las estaciones el movimiento es también muy notable por las continuas remesas que se reciben del Mediodía y de la mayoría de las comarcas vinícolas francesas, no siendo pocas los vinos que llegan helados y revueltos a consecuencia de los fríos que han dominado últimamente.

Suprimidos los derechos de puertas, los taberneros de París, cuyas existencias escaseaban mucho, por no haber efectuado los aprovisionamientos de diciembre, en espera de la franquicia, se dan ahora prisa para reponer sus almacenes.

No se crea por eso que los vinos exóticos disfrutan de gran favor. En las combinaciones y mezclas que verifican los entendidos negociantes de Bercy entran en muy pequeña cantidad los vinos extranjeros, pues por sus precios no pueden competir con los franceses.

No debe extrañarse, pues, que digamos que en el gran mercado parisíen hay mucha calma para nuestros vinos, que vendemos, francó e inglés, a 1.1. precios siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14'; de 30 a 37 francos hectómetro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14'; de 34 a 45 francos; Alicantes, de 12 a 14'; de 33 a 38 francos; Valencia, de 12 a 14'; de 28 a 35 francos; Cataluña, de 12 a 15'; de 36 a 40 francos; Navarra, de 13 a 14'; de 34 a 38 francos; Riojas, de 12 a 13'; de 33 a 38 francos; miticas, de 12 a 15'; con 9 a 10º de licor, de 40 a 60 francos hectómetro.

Burdeos

Las operaciones, tanto para los vinos del país, como para los exóticos, distan mucho de ser importantes. Los frutos de una parte, y la desanimación que domina a compradores y vendedores por otra, hace que el comercio y los propietarios se preocupen más, por el momento, del futuro tratado que pronto tendrá que establecerse con Austria-Hungría, que de la escasa y mala venta de los vinos. En el imperio austriaco los vinos franceses pagan de entrada 50 francos los 100 kilos, mientras que los italianos solo satisfacen 8 francos por la misma unidad. A fin de recabar algunas ventajas, el Comité giróndin de viticultores dirige ya sus instancias al gobierno.

Las cotizaciones de nuestros vinos en aquella plaza son como sigue: Tintos de Aragón, de 13 a 14'; de 350 a 400 francos; Valencia, de 12 a 13'; de 250 a 280 francos; Alicantes, de 12 a 14'; de 275 a 350 francos; Riojas, de 12 a 13'; de 280 a 350 francos; Navarra, de 13 a 15'; de 350 a 400 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13'; de 270 a 350 francos. Todos los toneladas de 906 litros.

Cette

Lo mismo que en la mayoría de los grandes centros de contratación, se espera que temen incremento las transacciones para los vinos extranjeros; pero ese día no llega, y nada nuevo podemos señalar. Dicen algunos que las ventas son pocas, sin importancia y difíciles. La situación de este mercado puede resumirse diciendo que en vino del país no se hace casi nada, en español, poco, y menos aún con los de Argelia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados ayer

Vapor Elsa, de Castellón, de tránsito. Vapor Rap, de Barcelona, en lastre. Vapor Jofán, de Barcelona, en lastre. Vapor Colón, de Londres, con cargo general. Vapor Felisa, de Gijón y escalas, con cargo general.

Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Peñas, de Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Sirius, de Tarragona y escalas, de tránsito.

Paleto Tres Hermanos, de Barcelona, con carbón.

Laud Joven Filomena, de Orán, con trastos y otros.

Vapor Miguel Gómez, de Barcelona, de tránsito.

Despachados

Vapor Cabo Peñas, para Barcelona, de tránsito. Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo general y baliza.

Vapor Cabo Peñas, para Marsella y escalas, de tránsito y vino.

Vapor Jofán, para Rotterdam, con fruta.

Vapor Elsa, para Hamburgo, con fruta.

Vapor Sirius, para Amberes, con fruta.

Vapor Rap, para Liverpool, con fruta.

Vapor Colón, para Burriana, en lastre.

Vapor Robert Morris, para Mesina, en lastre.

Vapor Corinto, para Liverpool, con cargo general.

Laud Joven Teresa, para Argel, y escalas, con cargo general.

Las Antillas danesas

La dinamaria parece crecer, según ha comunicado el telégrafo, la tendencia favorable a presentar a sus Antillas, de las que obtiene productor muy excesivo en relación con los gastos que la impone.

La comisión de Presupuestos de la Cámara dañosa se ha declarado propicia á la venia de las Antillas dinamarquesas a los Estados Unidos, fundándose en que la posición de aquellas produce al Estado gastos á que su Hacienda no puede atender; y aunque esta opinión no carece de impugnadores, no podría sorprender que prevaleciese.

En realidad, las Antillas danesas, formadas por las islas de Santa Cruz, Santo Tomás y San Juan, tienen escasa importancia. La primera, Santa Cruz, solo comprende una extensión de 193 kilómetros cuadrados y una población de 19,783 habitantes; Santo Tomás, 62 kilómetros y 11,019 habitantes, y San Juan, 55 y 984 respectivamente. El comercio, pequeño siempre, estaba, desde hace años, en completa desaparición.

Ni por el territorio ni por los habitantes constituiría una gran adquisición para los Estados Unidos: almenos uno ni en otro concepto aumentaría de modo sensible el poderío de la república norteamericana.

Si hechiz, sin embargo, no podría pasar inadvertido, pues para los latinos, especialmente, ha de ser sensible la constante disminución de su in-

fluencia en el Nuevo Mundo, y el creciente poder que en éste adquiere la raza anglo-sajona, mejor dicho, los Estados Unidos, cada vez que, presentando de las Antillas británicas, posea en lo que queda á Europa, en América, y aún aquéllas atravesen hacia y grave crisis.

MANANTIALES DE PETRÓLEO

En las cercanías de Beaumont (Estado de Texas) se acaban de descubrir manantiales de petróleo, cuya riqueza excede incomparablemente á la inmensa de la Pensilvania y del Cáucaso.

El primer pozo, abierto tan sólo desde hace tres o cuatro días, arroja una columna líquida de 200 pies de altura y seis pulgadas de diámetro. Se calcula que esta verdadera inundación de petróleo representa un derroche de más de 100,000 barriles del precioso líquido, y para evitar que aquél continúe, se están construyendo á toda prisa enormes depósitos.

Verdaderas muchedumbres acuden á Beaumont en competencia, desde el Estado de Ohio y la Pensilvania, hasta el punto, que no saben dónde alejarse los viajeros, cuyo número aumenta por momentos, pues los trenes especiales organizados por las Compañías ferroviarias no dan abasto para el transporte de todos los que quieren trasladarse al nuevo Ridorado.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 31, á las 15'15.

La Sociedad de Autores se propone pedir que no haya función en el Teatro Real los lunes y viernes, por ser los únicos días de lleno seguro en los demás.

El oficial mayor del ministerio de la Gobernación, Sr. Vaamonde, ha negado que el gobierno no le conceda la gran cruz de Carlos III como recompensa por los resientes servicios prestados.

Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El general Azárraga, en su discurso-resumen, se ha ocupado de la huerta de Gijón, manteniéndola por la intransigencia de patronos y obreros. Ha dicho que el gobierno busca una fórmula de concordia, habiendo transmitido instrucciones en este sentido á los gobernadores civil y militar, y ha manifestado que los obreros persisten en mantener la jornada de ochas horas.

Ha comentado luego las manifestaciones de aficio que se tributan mutuamente el emperador Guillermo y el rey Eduardo; ha añadido que esto autoriza para creer en la posibilidad de una alianza entre Alemania y Inglaterra; ha elegido la última Encíclica de Su Santidad, en la que recomienda la demacrada cristiana y el alejamiento de las luchas políticas; ha dicho que esta Encíclica demuestra que el Papa se halla en perfecto estado de salud y en todo el vigor de su poderoso ingenio; ha manifestado que el gobierno tiene el propósito de asistir á las horas fúnebres que organiza la embajada de Inglaterra en Madrid en memoria de la reina Victoria, si para aquello se continúan siendo favorables á los boers. Dice que Dewet ha logrado penetrar en la colonia de El Cabo, burlando la vigilancia inglesa. Los boers continúan empleando la táctica de guerrillas, atayendo á los ingleses hacia la montaña. Témese un ataque á la capital de El Cabo. Se añade que el general colonial, en previsión de lo que pueda ocurrir, piensa trasladarse á Tasinck.

Rusos y alemanes

LONDRES.—Diseña que Rusia exige á los chinos 80 millones de taels por abandonar la Mandarina. Los alemanes piden cinco millones de taels como indemnización por la muerte de su embajador.

Más viajeros

PARÍS.—El rey de Bélgica ha llegado á Viena. El duque de Asturias ha salido de Turín con dirección á Londres.

Coronas

LONDRES.—Pasaron de 2,000 las coronas que se han recibido como homenaje de respeto á la reina Victoria.

Marinos de reserva

LONDRES.—El almirantazgo ha invitado á que vuelvan al servicio activo en la escuadra de reservas que se formará á los marines que se hallan en licencia ó en situación de retirados.

Brigadas de artillería

LONDRES.—Se están organizando dos brigadas de artillería con cañones construidos en Alemania.

Minas destruidas

PRETORIA.—Los boers han destruido las minas de Mogerfontein. Destrozaron la maquinaria. Ha salido para dicho punto la guardia minera. Afado que en el accidente no ocurrieron desgracias personales, como se creía.

Expedición contra Chanci

PEKÍN.—Los alemanes y japoneses han organizado una expedición contra Chanci.

Representantes europeos

LONDRES.—Han llegado á esta capital, para asistir á los funerales de la reina Victoria, representantes de Francia, Sajonia, Turquía, Rumanía y Egipto.

La formación

LONDRES.—El número de soldados que formarán son motivo de los funerales de la reina Victoria será de 35,450.

Del Transvaal

LONDRES.—Las noticias que se reciben del Sur de África continúan siendo favorables á los boers. Dice que Dewet ha logrado penetrar en la colonia de El Cabo, burlando la vigilancia inglesa. Los boers continúan empleando la táctica de guerrillas, atayendo á los ingleses hacia la montaña. Témese un ataque á la capital de El Cabo. Se añade que el general colonial, en previsión de lo que pueda ocurrir, piensa trasladarse á Tasinck.

Luto

LONDRES.—La Gaceta dispone que el próximo sábado se cierran todos los establecimientos oficiales con motivo de las exequias de la reina Victoria.

Los de Ultramar

En breve dictará el ministro de la Guerra una disposición suprimiendo el desembarco del 13 por 100 en los sueldos militares de Ultramar.

El obispo de Barcelona

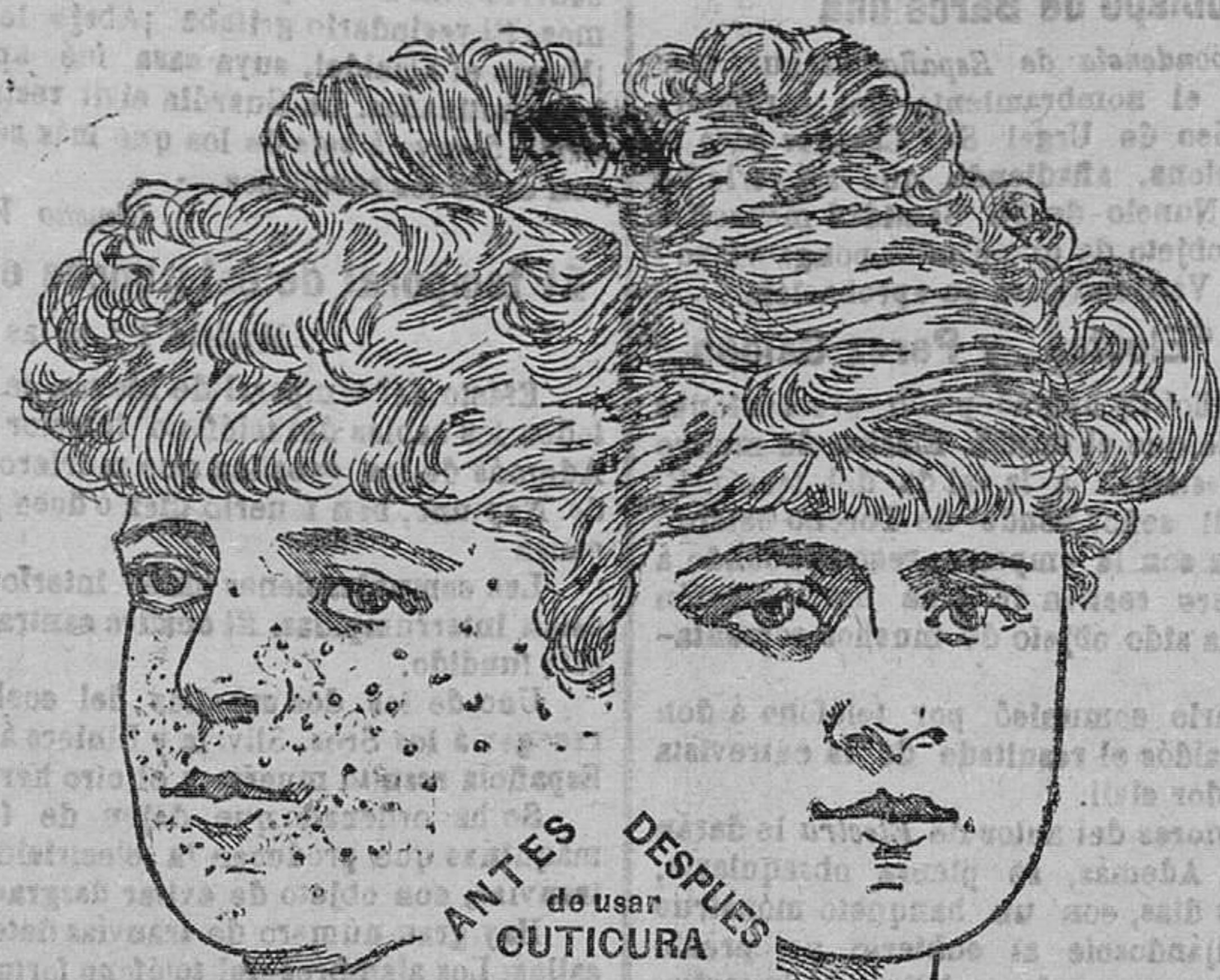
La Correspondencia de España asegura que está acordado el nombramiento del cardenal obispo de la Seo de Urgel Sr. Casafinas para la Sede de Barcelona, añadiendo que así se ha comunicado al Nunzio de Su Santidad monseñor Rinaldi, con objeto de que éste lo ponga en conocimiento del Vaticano para su aprobación.

El drama "Electra, y Pérez Galdós"

En el Español se han adoptado precauciones ante el temor de que el drama Electra dé motivo á alguna manifestación á la salida del teatro. El gobernador civil señor sonde de Toreno celebra una conferencia con la empresa, recomendando á ésta que procure restituir á todo manifestación ridiosa. Esto ha sido objeto de muchos comentarios.

El empresario comunicó por teléfono á don Benito Pérez Galdós el resultado de la entrevista con el gobernador civil.

Los admir

**Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabón de Cuticura**

Para preservar, purificar y embellecer la piel, para limpiar el casco de crestas, escamas y caspas y para impedir la caída del cabello, para suavizar, emblanquecer y ablandar manos rojas, desperas e inflamadas; en la forma de baños para inflamaciones e irritaciones molestas o para el sudor abundante ó desagradable, bajo la forma de lavatorios para afecciones ulcerativas y para muchos propósitos sanatorios y antisépticos entendidos fácilmente por las mujeres y especialmente por las madres, y para todos los fines del tocador, del baño y del aseo de los niños. Adoptado una vez este jabón para preservar y purificar la piel, el casco, y el cabello de los niños, ninguna persuasión puede induirlas para usar otro, porque no hay otro **JABÓN** para el **TOCADOR** por costoso que sea que pueda sustituirlo para el tocador, el baño y el aseo de los niños, combinando así en UN JABÓN y A UN PRECIO el mejor jabón para la piel y la complejión, el tocador y el aseo de los niños.

El Tratamiento Completo Externo es **INTERNO** para Todo Humor. Por medio de los Remedios CUTICURA, consiste del **Antíodo de Cuticura**, para limpiar la piel de erostas y escamas y para suavizar el cutis callos, del **Interno de Cuticura**, para tratar instantáneamente la comezón, las inflamaciones e irritaciones y para curarlas, y del **Cutterina** KERATENT, para refrescar y purificar la sangre. A menudo basta una sola serie para curar el más grave humor con pérdida del cabello cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERRY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. FOTZEL DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, U. S. A.

De venta en Valencia: HIJOS de BLAS CUESTA.—MERCADO.

ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue CON LA PRIMERA ó SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipocloriduria, Flatulencia estomacal e intestinal, Hipercloriduria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Ágrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desechará todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

8 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIA y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Recházase toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

GUANO GAPPER

MARCA



REGISTRADA

Continental Reconcentrado

Abonos químicos especiales para toda clase de cultivo. Primeras materias para la fabricación de abonos.

ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 9.—VALENCIA

TELÉFONO 827

FÁBRICA Y ALMACENES, calle de Santa Ana, núm. 19.—GRAO

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

AMADEO CROS,

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pilar de la Cruz, núm. 16, duplicado, extranjero.

Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorrées, fijos blancos, irritaciones y catarras de las vías urinarias, diuresis en la matriz, estrecheces, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs.—Farmacia de Costas, Sombrerería, núm. 5, y principales de España.

Alquileres

Se alquila la planta baja de la plaza de San Jorge, n.º 3, que tiene sobre 8,000 pésimos de superficie, por 6 pesetas, y el piso primero por 2½.

Se alquila por 85 pesetas al mes, el primer piso de la casa calle del Mar, núm. 410.

Diríjase por carta lista de correo, Valencia, bajo iniciales A. B. C., 1,449, indicando precio.

Alqueria en el Cabañal
Familia extranjera, compuesta de cinco personas, desea alquiler desde el 1.º de marzo y por todo lo que queda del año, en la calle de la Libertad del Cabañal (antes de llegar a la acequia), planta baja y primer piso de cuatro o cinco habitaciones cada uno. Pago trimestral 6 según lo deseé el propietario.

Diríjase por carta lista de correo, Valencia, bajo iniciales A. B. C., 1,449, indicando precio.

Venta de tierras

Se venden varios bancales de tierra huerta en el término de Oliva, paridas de la Caizada y de la Acequia Madre.

En el despacho del corredor de comercio D. José Ibáñez, calle de Ballesteros, n.º 6, bajo, informarse.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un paquete que contiene varios escritos, se sirva presentarlo en la sacristía de San Nicolás, donde se le gratificará.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA

El día 4 del presente mes y siguientes no festivos, a las 15, y en la calle del Mar, núm. 419, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien manda una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN SANTANDER

Perfumería de V. VILLAFRANCA Y CALVO, Blanca, 15

**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA

ó sosección por medio

de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que

prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Ventas

El corredor D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, número 9, pral., tiene por encargo de los señores albacebas de cierre testamentaria para la venta, un crucifijo de marfil con su peseta y doble y una imagen de Nuestra Señora de los Besamados, con ropaje de alama de plata, corona y demás de nogal.

Consignatario: Juan B. Bascur, calle de la Ma, 22, entre 18 y 19, número 1, directo a la casa de la Ex-dirección, derechos.

En el Grado directo, hacia casa de José Nogués y Miguel, número 4.

El Grado informará Muelas, número 4.

El CID, para Hamburgo, cargar en Castellón y en Valencia el 7.

Flete 1 chelín, devolución condicional uno y medio reales por

correo. Designación: Sres. Maciá y Compañía, Libraco, 1.

VAPORES de los Sres. Ibáñez y C. de SEVILLA

Con liberatorio fijo ibañeziano.

MI CABO S. SEBASTIÁN

actual para Alacant, con Vigo, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Málaga, Cádiz, Almería, Barcelona, Bilbao, administrando carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Jerez, Almería y Almeriana, con Vigo, Redondo y Algeciras.

Con trasteros en Cádiz, también tomando carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz y La Laguna.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Maritime, prima muy reducida.

Consignatario: Vida e hijos, de Moguer, calle de las Celdillas, Junto a la de Calzaderas.

El Grado informará Muelas, número 4.

Vapores establecidos

El Mallos F. Bayo al 1º del actual para este puerto el 1º

de Almería para Aguilar, Málaga, Vélez-Málaga, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Juan B. Bascur, calle de la Ma, 22, entre 18 y 19, número 1, directo a la casa de la Ex-dirección, derechos.

En el Grado directo, hacia casa de José Nogués y Miguel, número 4.

Servicio regular de vapores

Para Glasgow

EL MARINER cargar el viernes 1º del actual.

Para Manchester

EL CONCURRENTE, cargar el viernes 1º del actual.

Consignatario: D. Alberto Pérez, Pascual y Denis, 27.

El Albertay, para Londres, cargar el viernes 1º del actual.

El INO, para Bristol, saldrá el 1º del actual viernes.

El VELARDE, para Londres, saldrá el viernes 1º del actual.

El ZORRO, para Liverpool, saldrá el lunes 1º del actual.

Consignatario: D. Andrés Guardiola, Laura, 28.

Servicio regular de vapores para el

transporte de frutas

Para Hamburgo

EL ZORRO, cargar en este puerto hacia el

12 del actual.

Consignatario: D. Andrés Guardiola, Laura, 28.

Servicio regular de vapores para el

transporte de frutas

Para Hamburgo

EL ZORRO, cargar en este puerto hacia el

12 del actual.

Consignatario: D. Andrés Guardiola, Laura, 28.

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

la ha hecho adaptar por el Instituto PASTEUR

eficacia y acción rápida

de la PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsona. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tíos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PARÍS, 8, rue Violaine y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oftalmia, la Escrofula, etc.

Bálsamo el Producto verdadero con la fárm. BLANCARD y las Sales 40, Rue Bonaparte, en PARÍS.

Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25. — JARABE, 3 fr.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo por cuenta del Doctor Garciá de Aseguradora.

Servicio de vapores especializados para transporte de frutas y vinos.

EL VELARDE, para Londres, saldrá el viernes 1º del actual.